



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento
Educativo**

Liceo Particular Santa Rita

Profesor guía:

Gonzalo Oyarce

Alumnos:

Pedro Parra Moraga

Los Ángeles, Noviembre 30 del 2016

3-. INDICE

Abstract	3
Introducción.....	4
Marco Teórico.....	5
Dimensiones del Establecimiento	22
Análisis de diagnóstico	28
Desarrollo de descriptores.....	35
Análisis de resultados	43
Plan de mejoramiento	45
Bibliografía	65

4-.ABSTRACT

“El PME es una planificación en la que los establecimientos educacionales definen con claridad las metas a alcanzar para desarrollar su trabajo, mejorar cada vez más su funcionamiento y resultados”. Atendiendo a esta definición se ha abordado las diferentes áreas del proceso educativo y luego de realizado un diagnóstico se decidió atender en forma prioritaria las que tenían un déficit cuantitativo y cualitativo:

- Gestión Curricular en la Dimensión Gestión Docente en el Aula en el Descriptor “Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes”.

-El área de gestión de recursos en la Dimensión de Recursos Humanos, el Descriptor “Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias para implementar el PEI”

Para los aspectos más deficitarios se propuso dentro de algunas acciones que : El director y el equipo técnico – pedagógico debía apoyar a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

El equipo directivo gestionó un monitoreo y acompañamiento en aula e implementó estrategias remediales.

El resto de acciones se detallan en PME

5.- INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo pretende dar respuesta al desafío planteado al alumno terminal de los estudios del Magíster en Educación con mención en Gestión de Calidad, en el cual se le pide que aplique todos sus conocimientos, teóricos y prácticos, en su vivencia académica de un establecimiento educacional, partiendo de una situación diagnóstica, el análisis de esos resultados y la realización de un Plan de Mejoramiento Educativo.

Para la ejecución y logro de dicho objetivo tomaremos como base o punto de análisis al Liceo Particular Santa Rita de Casia, un colegio particular subvencionado, ubicado en la calle Manuel Rodríguez 143, de la ciudad de Los Ángeles, provincia de Biobío, en la Octava Región de Chile. Para dicho trabajo se solicitará el aporte potencial de los docentes, de los Padres y Apoderados, y de los alumnos, en consideración a la evaluación y planificación de las 4 áreas de la educación y sus correspondientes dimensiones.

Como es natural, se tratara de buscar a las personas más adecuadas a la hora de evaluar o pretender modificar algo durante la etapa de planeamiento, atendiendo a las cuatro áreas de la educación como son la de Gestión pedagógica, la de Liderazgo escolar, la de Convivencia escolar y la de Gestión de recursos. Una vez realizada la evaluación de las cuatro áreas, con sus respectivas dimensiones, contrastando cada uno de los descriptores con nuestra realidad, obtendremos ciertos resultados a los cuales corresponde analizar detenidamente, puesto que ellos serán los que nos permitirán servir de punto de referencia para el Plan de Mejoramiento Educativo que debe presentarse a continuación.

Conviene señalar que es para quien presenta este trabajo un gran desafío, pero también una gran oportunidad, de lograr un gran salto personal y profesional,

ya que es la culminación de un sueño, como lo es el logro u obtención de un grado académico soñado, un Magíster en Educación, con una mención tan desafiante como lo es Gestión de Calidad.

6.- MARCO TEÓRICO

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), es la piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral.

De acuerdo con la Ley de Subvención Escolar Preferencial (20.248) y la Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529), el Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales que debiera permitirles conducir el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos y todas sus estudiantes. La evidencia y experiencia reciente nos muestra que para un grupo importante de establecimientos, los PME han perdido su potencial de contribuir a la mejora de los aprendizajes, debido principalmente a que desde el propio Ministerio de Educación se ha enfatizado casi únicamente su uso asociado a la inversión anual de los recursos de la Subvención Preferencial, en desmedro de una visión más comprensiva y de mediano plazo del mejoramiento educativo (sentido inicial de contar con un convenio a 4 años plazo entre el Ministerio y los sostenedores). Al mismo tiempo, las metas del PME –orientadas por el MINEDUC– han sido también reflejo de una visión educacional que no equilibra adecuadamente los objetivos de contar con resultados claros y cuantificables (como el puntaje SIMCE) con los de una

educación de calidad integral, donde los procesos y ambientes escolares también juegan un rol central.

El Ministerio de Educación ha decidido impulsar un nuevo enfoque de mejoramiento educativo para el desarrollo e implementación del Plan de Mejoramiento, que releva el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional como punto de partida para el diseño del plan y que incorpora una mirada estratégica de definición de objetivos y metas a 4 años, que posteriormente deberán materializarse mediante la programación e implementación de planes anuales. Es importante considerar que si bien la Subvención Escolar Preferencial establece convenios entre los sostenedores y el MINEDUC para un período de 4 años (que incluyen el compromiso de contar con un Plan de Mejoramiento por establecimiento) y que los establecimientos educacionales se encuentran en distintos años de ese convenio, no hay impedimento alguno para que cada comunidad escolar, en conjunto con su sostenedor, defina un horizonte de mejoramiento más comprensivo y amplio que el plan anual actualmente en régimen. Por lo mismo, el Ministerio de Educación ha decidido poner a disposición del sistema este documento con orientaciones técnicas, que aporta a construir un marco de mediano plazo para las iniciativas de mejoramiento que cada unidad educativa implementará luego anualmente.

La comunidad escolar, liderada por sus sostenedores y directivos escolares, diseñan e implementan procesos integrales de mejoramiento, desafiantes, pertinentes y participativos expresados en este Plan a 4 años, que se transforma así en la carta de navegación que guía los procesos educativos para el período 2015-2018.

El fin es brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos sin distinción. La Reforma se basa en cuatro pilares: calidad educativa, inclusión, gratuidad y fin al lucro; y en una serie de

principios, entre ellos: concebir la educación como un derecho social, la igualdad de oportunidades, y situar los aprendizajes en el centro del proceso educativo. Dentro de este marco, uno de los desafíos más relevantes de la Reforma es garantizarla calidad integral tanto de la gestión institucional como de los procesos pedagógicos que impactan en los aprendizajes. Lo anterior implica materializar crecientemente en los establecimientos educacionales principios como la equidad, la colaboración, la integración social, la inclusión, la interculturalidad etc., con miras a potenciar procesos de enseñanza y aprendizaje significativos y de calidad en el mediano y largo plazo. Para materializar estos principios es esencial promover en las organizaciones escolares procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, desarrollo de las capacidades de sus docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la jornada escolar completa –abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación en el establecimiento educacional–, y potenciando las estrategias para fortalecer la convivencia y vida democrática, entre varias otras opciones.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora 10 Plan de Mejoramiento Educativo. Nuevo enfoque a 4 años de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa.

Así, el PME se entiende como una herramienta de planificación que se extiende más allá de un año calendario para abarcar períodos de tiempo más

largos y cuyos principales propósitos son: a. Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas. b. Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes. c. Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento.

En este marco, el nuevo enfoque de mejoramiento continuo que se promueve se basa en los siguientes elementos:

- **Análisis Estratégico**, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.

- **Autoevaluación Institucional**, donde se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes. Plan de Mejoramiento Educativo. Nuevo enfoque a 4 años

- **Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años**, que debieran plantearse para cada una de las cuatro áreas del proceso (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados (de aprendizaje) del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.

- **Elaboración de un plan anual** (diagnóstico, planificación –o programación– e implementación y evaluación) que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la planificación estratégica realizada anteriormente. En cuanto a las áreas de proceso y el área de resultados contenidas en el PME

Definición de Áreas de Proceso

Gestión Pedagógica: Esta área tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta área comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo. Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.

Liderazgo: El área de Liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión). El área comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo. Las dimensiones que contempla esta área son: Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, Planificación y gestión de resultados.

Convivencia Escolar : El área de Convivencia Escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. El área comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional,

de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Las dimensiones que contempla esta área son: Formación; Convivencia, Participación y vida democrática.

Gestión de Recursos: El área de Gestión de Recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. El área implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión del personal, Gestión de recursos financieros, Gestión de recursos educativos.

Área de Resultados

El Área de Resultados implica analizar y abordar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que componen la tarea técnico-pedagógica. Este análisis incluye la observación de los logros de aprendizaje de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum nacional. A su vez, esta área considera los logros alcanzados por los establecimientos educacionales en las mediciones estandarizadas nacionales, y en los Otros Indicadores de la Calidad Educativa. Estos resultados educativos deben ser observados en sus tendencias y/o trayectorias a través del tiempo (meses, años, bienios, etc.) y analizados en contraste y comparación con otros resultados y procesos de la organización escolar. Los componentes que contempla esta área son: Logros de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum; Logros alcanzados por los establecimientos educativos en las mediciones estandarizadas nacionales; Logros

alcanzados por los establecimientos educativos en los otros indicadores de calidad educativa.

Fases y etapas del ciclo de mejoramiento educativo

A continuación se explican las fases y etapas del ciclo de mejoramiento continuo que sustenta el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Para desarrollar procesos y prácticas institucionales y pedagógicas que aseguren una mejor educación, que sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la comunidad educativa y sustentables en el tiempo, se requiere planificar e implementar un ciclo de mejoramiento continuo que oriente el trabajo al interior del establecimiento educacional. Este ciclo se extiende por un período de 4 años y está compuesto por dos fases principales con sus respectivas etapas.

PRIMERA FASE:

Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional y formulación de Objetivos y Metas Estratégicas

La primera fase consiste en el Análisis Estratégico y una Autoevaluación Institucional que culmina con la formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años. Esta fase se realiza al inicio del ciclo de mejoramiento continuo. Se compone de dos etapas:

- Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional.
- Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas.

a. Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional: Esta etapa tiene dos componentes principales, por una parte el Análisis Estratégico, que se basa en identificar los principales sellos del Proyecto Educativo Institucional expresados en la visión, misión y perfil del estudiante que se quiere formar y, por otra, la autoevaluación institucional que permite visualizar la situación actual del establecimiento a través de la identificación de sus principales fortalezas y debilidades.

La Autoevaluación Institucional exige abordar procesos y resultados de la escuela que van más allá de la información específica que pueda proveer el MINEDUC, incorporando datos que puedan reportar la Agencia de Calidad, la Superintendencia de Educación, el sostenedor educacional o el propio establecimiento educacional. De este modo, los datos de resultados educativos o de eficiencia interna, entre otros, que se ponen a disposición del establecimiento educacional, son sólo una parte de las evidencias que deben ser tomadas en cuenta para realizar el levantamiento estratégico del PME. Tan relevantes como estos datos son la evidencia sobre capacidades docentes, las prácticas de gestión del equipo directivo, el perfil y trayectoria educativa de los estudiantes, las características de las familias del establecimiento, datos sobre convivencia escolar, participación de la comunidad educativa, manejo de recursos por parte del sostenedor y por parte de la escuela, entre otros.

La etapa culmina con el contraste entre ambos componentes, lo que permite identificar brechas entre los sellos que se quieren alcanzar y la situación actual de la organización escolar, lo que a su vez facilita definir prioridades de mejoramiento para cada una de áreas de proceso y resultados contenidos en el PME.

b. Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años: Una vez realizado el Análisis Estratégico y la Autoevaluación Institucional, e identificadas

las posibles brechas entre ambos componentes, se inicia la formulación de los Objetivos y Metas Estratégicas que guiarán el proceso de mejora escolar para los próximos 4 años. Estos objetivos y metas expresarán las aspiraciones de mejoramiento del establecimiento educacional en las distintas áreas de proceso y resultados contenidas en su PME.

SEGUNDA FASE:

Período anual

La segunda fase corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los Objetivos Estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME.

Esta fase se repite durante los 4 años y se compone de cuatro etapas:

- Diagnóstico Institucional.
- Planificación Anual en función de Objetivos y Metas Estratégicas.
- Implementación, Monitoreo y Seguimiento de la planificación anual.
- Evaluación del período anual.

a. Diagnóstico Institucional: Esta etapa se desarrolla a partir del año 1 y se repite anualmente hasta el año 4 del ciclo PME. Su propósito es determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual. La etapa comienza con una selección por parte del establecimiento educacional de los resultados de aprendizaje que le interesa trabajar prioritariamente en el año calendario que se inicia, en función de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas inicialmente. Posteriormente, se inicia el análisis de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Este análisis

debiera nutrirse de la información recogida en las etapas de Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional y de la formulación de Objetivos y Metas Estratégicas, centrándose en una revisión del estado actual de desarrollo de las prácticas, en función de cuánto se requiere avanzar con cada una de ellas para el logro de los objetivos estratégicos planteados inicialmente.

b. Planificación Anual: Esta etapa se efectúa a partir del año 1 y se repite anualmente hasta el año 4 del ciclo PME. Su propósito es que el establecimiento educacional reflexione, analice y defina los objetivos anuales que guiarán el proceso de mejora educativa en las cuatro áreas de proceso del PME, en las dimensiones que hayan sido priorizadas por la comunidad educativa.

La planificación anual incluye:

- Una selección de las dimensiones de cada área de proceso que se desea priorizar en el año que se
- La definición de metas anuales.
- La definición de objetivos anuales.
- La especificación de indicadores de seguimiento de dichos objetivos.
- La definición de las acciones que permitan, por una parte, materializar y contribuir a cumplir los objetivos de carácter anual y, por otra, acercarse gradualmente al logro de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas a 4 años.

c. Implementación, Monitoreo y Seguimiento de la planificación anual: Esta etapa se lleva a cabo a partir del año 1 y se repite anualmente hasta el año 4 del ciclo PME. Corresponde a la etapa de ejecución de las acciones propuestas para el año respectivo en función de los objetivos anuales. Incluye procesos de Monitoreo y Seguimiento que implican ajustes a lo planificado. Es necesario tener

presente que esta etapa de implementación debe dar respuesta y vincularse con los objetivos anuales, así como también con los Objetivos y Metas Estratégicas.

d. Evaluación del período anual: Esta etapa se realiza a partir del año 1 y se repite anualmente hasta el año 4 del ciclo PME. Corresponde a una evaluación del nivel de cumplimiento de las acciones implementadas en función de los objetivos anuales propuestos. A su vez, considera una evaluación del impacto que estas acciones están generando sobre los Objetivos Estratégicos a 4 años.

IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO A 4 AÑOS

La primera fase del ciclo de mejoramiento continuo se compone de un Análisis Estratégico y, Autoevaluación Institucional y formulación de Objetivos y Metas Estratégicas.

A continuación se describen las dos etapas de esta fase, en términos de su sentido, los propósitos que persiguen y la forma en que cada una debiera ser implementada.

Las etapas son:

- Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional.
- Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años.

Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional

Análisis Estratégico

Sentido del Análisis Estratégico

El PEI es el instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento educacional pues contiene, en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. De este modo, el PEI expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar.

Junto con ello, el PEI establece una visión de futuro a través de ciertos elementos identitarios entendidos como sellos de la comunidad educativa, que se expresan en la misión, visión y en el perfil del estudiante que se espera formar, permitiéndole a la escuela o liceo proyectar estrategias específicas de cambio y desarrollo organizacional.

Finalmente, el PEI permite articular, integrar y dar sentido a las distintas acciones de mejora que se realizan al interior del establecimiento educacional en el marco de su PME. De este modo, al momento de comprometerse con objetivos y metas, los distintos actores debieran determinar hasta qué punto estos componentes del PME son congruentes con su Proyecto Educativo Institucional y de qué modo éstos pueden fortalecer la propuesta formativa y educativa del establecimiento.

En este sentido, teniendo clara la identidad de la comunidad educativa expresada en su PEI, el PME se convierte en el instrumento operativo que, de manera ordenada y clara, promueve el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y pedagógicos con miras al cumplimiento de la propuesta de la organización escolar.

Propósitos del Análisis Estratégico

a. Analizar la relevancia y pertinencia del horizonte formativo y educativo declarado en el PEI del establecimiento educacional, identificando sus sellos principales expresados en su visión, misión, y en el perfil del estudiante que se quiere formar.

b. Vincular y articular la propuesta educativa contenida en el PEI de la institución escolar con el proceso de mejora educativa que se propone en el PME.

¿Cómo se implementa el Análisis Estratégico?

En esta etapa, las comunidades educativas del país debieran reflexionar sobre su Proyecto Educativo Institucional (PEI), sus sentidos y pertinencia para relevar los sellos educativos que se quieren plasmar en el establecimiento. Para este proceso se requiere la participación de todos los actores educativos de la comunidad educativa, incluido el sostenedor.

Como parte de este análisis, cada comunidad educativa debiera definir una serie de sellos educativos que reflejan la propuesta formativa y educativa que se quiere desarrollar para los próximos 4 años. Este proceso de definición supone revisar cuánto de esta propuesta se encuentra representada en el PEI actual, y cuánto debiera actualizarse el PEI para reflejarla.

Considerando lo anterior, el PEI debe concebirse como la principal herramienta para la definición de los sellos educativos que se desean relevar y trabajar en el ciclo de mejoramiento continuo que se inicia. Sin embargo, dicha definición no se agota en el PEI, en tanto que cada comunidad educativa podrá incorporar otros sellos educativos que considere relevantes y que no estén

actualmente incluidos en él, pudiendo modificarlos posteriormente mediante un proceso de actualización.

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Sentido de la Autoevaluación Institucional

La Autoevaluación Institucional es un proceso en el que los distintos integrantes de la comunidad educativa evalúan colectivamente el estado en que se encuentran sus procesos institucionales y pedagógicos, analizados integralmente. Como parte de esta tarea, los actores escolares identifican aquellos elementos que se deben potenciar y mejorar para impactar en el aprendizaje de sus estudiantes.

La realización de esta etapa implica realizar un análisis crítico de los procesos y resultados educativos del establecimiento, y de cómo éstos se relacionan e impactan en el aprendizaje de las y los estudiantes.

Propósitos de la Autoevaluación Institucional

a. Analizar la situación actual del establecimiento educacional en términos de sus procesos institucionales y pedagógicos, evidenciando sus principales problemáticas y desafíos.

b. Vincular los resultados educativos (cuantitativos y cualitativos) del establecimiento con sus procesos institucionales y pedagógicos.

c. Adquirir información relevante para nutrir el proceso de construcción del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento con evidencias y la reflexión de los miembros de su comunidad educativa.

¿Cómo se implementa la Autoevaluación Institucional?

La Autoevaluación Institucional implica realizar un análisis sobre la situación actual del establecimiento educacional, lo que incluye la identificación de las fortalezas y debilidades de sus procesos institucionales y pedagógicos.

Para realizar la Autoevaluación Institucional debieran combinarse tres fuentes principales de información:

- Los resultados educativos (cuantitativos y cualitativos) del establecimiento.
- Las descripciones de las dimensiones y subdimensiones de los estándares Indicativos de Desempeño de los establecimientos educacionales diseñados por el Ministerio de Educación.
- Los resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado

Los resultados educativos corresponden a información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y/o cualitativa (percepciones y grado de satisfacción) sobre la situación actual del establecimiento educacional, fundamentalmente respecto de los logros obtenidos con los estudiantes.

Algunos ejemplos de resultados educativos son los siguientes:

- Porcentaje de variación de la matrícula.
- Porcentaje de retiro escolar.
- Tasa de titulación (caso especial de la educación media técnico-profesional).
- Grado de satisfacción de la familia con el establecimiento.
- Resultados SIMCE promedio del establecimiento.

- Equidad en los resultados entre cursos, niveles socioeconómicos o género de los estudiantes.

- Otros resultados educativos que la comunidad educativa estime relevante de analizar.

Los resultados educativos deben ser observados en sus tendencias y/o trayectorias a través del tiempo (meses, años, bienios, etc.), y analizados en contraste y comparación con otros resultados y procesos de la organización escolar (cantidad de horas de trabajo docente en equipo orientadas a la planificación escolar, frecuencia y nivel de uso de la observación de aula por parte del equipo directivo y/o equipo técnico, conocimiento y aplicación del plan de Convivencia Escolar, entre otros)

Dentro de este marco general, los resultados educativos (cuantitativos y/o cualitativos) permiten:

- Aportar con evidencia al análisis de la situación actual del establecimiento.
- Aportar con información útil para la definición de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años en distintas áreas y dimensiones del PME.
- Determinar el impacto de los procesos institucionales y pedagógicos en la mejora escolar y en el aprendizaje de las y los estudiantes.

Otra fuente de información relevante para realizar la autoevaluación institucional son los Estándares Indicativos de Desempeño de los establecimientos educacionales. Es importante señalar que la revisión de estos estándares en esta primera etapa para construir un plan de mejora a 4 años no necesariamente implica realizar un análisis exhaustivo y pormenorizado de cada estándar y su rúbrica; de hecho, el MINEDUC sugiere para esta primera fase concentrarse

fundamentalmente en el análisis de las descripciones de cada dimensión y subdimensión.

Una última fuente de información relevante para realizar la Autoevaluación Institucional corresponde a los resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado. El análisis de estos resultados permite estimar el nivel de impacto de las acciones realizadas en el logro de los objetivos anuales del año anterior y permite proyectar nuevos objetivos para el ciclo de mejoramiento continuo que se inicia.

Una vez recopiladas y analizadas todas estas fuentes de información, los actores de la comunidad educativa contarán con un conjunto de evidencias que les permitirá:

- Identificar fortalezas y debilidades de sus procesos institucionales y pedagógicos en cada una de las áreas de proceso y en el área de resultados contenidas en el PME.
- Elaborar conclusiones acerca del estado de situación del establecimiento en cada una de las áreas de proceso y en el área de resultados contenidas en el PME.

Para elaborar estas conclusiones, los miembros de la comunidad educativa están llamados a reflexionar colectivamente sobre los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento, utilizando las evidencias recopiladas. Se espera que este análisis permita que los resultados educativos (cuantitativos y cualitativos) y los Estándares Indicativos de Desempeño sean considerados como

un medio que facilita la Autoevaluación Institucional, más que como el centro de la autoevaluación misma.

Para analizar los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento educacional se propone que, una vez analizadas las evidencias que se han estimado relevantes de considerar, se identifiquen las fortalezas y debilidades que han impactado en los procesos de mejoramiento en cada una de las áreas de proceso y en el área de resultados del PME..

Para definir estas fortalezas y debilidades, resulta relevante considerar cómo los elementos analizados anteriormente se vinculan con otros elementos de gestión tales como: las prácticas de planificación de aula, la organización de las horas de libre disposición, las instancias de trabajo colaborativo entre los profesionales del establecimiento, la participación de la comunidad, entre otros.

Una vez analizadas las fortalezas y debilidades de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento educacional en cada una de las áreas de proceso y resultados del PME, y recogidos los sellos educativos del PME que la comunidad educativa ha decidido abordar, es importante elaborar conclusiones en cada una de las áreas, que permitan identificar las necesidades de mejoramiento a abordar en el PME. De esta manera, se contará con información relevante para diseñar los Objetivos y las Metas Estratégicas a 4 años.

Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años

Sentido de la formulación de Objetivos y Metas Estratégicas

La formulación de los Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años se inicia una vez elaboradas las conclusiones que vinculan el ciclo de mejoramiento con las distintas áreas de proceso y de resultados del PME.

Su propósito principal es relevar los procesos y resultados institucionales y/o pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo y educativo del establecimiento en los próximos 4 años, y que orientarán el diseño de los sucesivos períodos de mejoramiento anual.

En primer lugar, determinar **Objetivos Estratégicos** implica establecer prioridades sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos presentes en cada comunidad educativa para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento y de los aprendizajes de sus estudiantes.

En segundo lugar, definir **Metas Estratégicas** implica contar con un indicador que permita evaluar los niveles de logro alcanzados al final del ciclo para cada Objetivo Estratégico propuesto, pudiendo determinar así los resultados obtenidos y los desafíos que podrían quedar pendientes para un próximo ciclo de mejoramiento continuo.

7.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

La historia de nuestro Liceo se remonta a los años 1964, cuando la Señora Hilda Lühr Fernández, impulsora de esta idea de trayectoria familiar y creadora de los Colegios Particulares Subvencionados de Los Ángeles, inaugura el Colegio Santa Rita. Posteriormente, este colegio cerró sus puertas

y en el año 1980 se reúne la familia Muñoz Lühr y acuerdan reabrir dicho establecimiento educacional. Las gestoras, para reabrir esta unidad educative, fueron la Señora Hilda Lühr Fernández junto a sus hijas las Señoras María Elizabeth Muñoz Lühr y Norma Edda Muñoz Lühr.

Así, en el año 1980 comienza a funcionar como Colegio Particular Subvencionado, con el nombre de “**Colegio Particular Santa Rita N° 73**”, en la calle Manuel Rodríguez N° 143 de Los Ángeles, impartiendo enseñanza Pre – Básica y Básica, siendo su representante legal y sostenedora la Señora María Elizabeth Muñoz Lühr. Sus principios como forjadoras de la Educación han sido siempre el pretender formar alumnos y alumnas de manera integral no sólo con una sólida preparación académico – científica, sino educando en la Fe y valores que los habilite para adoptar una posición moral y ética frente a los problemas de la realidad nacional y global.

Luego en el año 1981, se comienza a incorporar la Enseñanza Media y pasa a llamarse “Liceo Particular Santa Rita N° 73”. En al año 2013 pasa a llamarse “Liceo Santa Rita de Cascia”, y luego en el año 2014 pasa a llamarse “Liceo Particular Santa Rita” siendo sus sostenedoras las Señoras María Elizabeth Muñoz Lühr y Norma Edda Muñoz Lühr.

Como Colegio y luego como Liceo, siempre se ha anhelado formar familias, niños y niñas que se abran a la trascendencia, a la verdad y al sumo común. La esencia del Liceo es una educación que forma a los alumnos en la conciencia de los derechos humanos y sus consecuentes deberes, una educación que promueva al desarrollo humano, cristiano, social, intelectual y físico para llevar al hombre a su plena realización.

El Liceo Santa Rita se ha caracterizado por su nivel académico, respetuoso a la diversidad, formadores de alumnos y alumnas originales, libres,

creativas, con dominio del lenguaje, con formación valórica, cimentada en la fe cristiana, con seguridad y aspiraciones de desarrollo personal.

El Liceo Santa Rita debe ser un centro de estudio de importancia para los diferentes sectores de la comunidad, por eso la preocupación permanente del personal del establecimiento es la de entregar una educación acorde con la demanda de la sociedad e interpretando las necesidades de la comunidad Angelina.

El ingreso de nuestro Liceo al Programa MECE el año 1997, ha permitido el perfeccionamiento y compromiso de los docentes para incorporar al quehacer educativo nuevas prácticas y concepciones pedagógicas, de igual forma ha permitido tener acceso a los diferentes medios que ha aportado dicho programa, tales como: computadores, retroproyector, videos, textos, otros, etc. Sin embargo el nivel sociocultural y económico de nuestra comunidad liceana es de nivel medio bajo, de acuerdo a los antecedentes consignados en el registro de matrícula, lo que implica que nuestros alumnos cuenten con un bajo apoyo educacional por parte de sus Padres y Apoderados, situación que se refleja en la alta repitencia, deserción escolar, bajo rendimiento escolar.

Otro aspecto que tiene estrecha relación con estos jóvenes que no logran éxito académico en la Enseñanza Media, se debe a que en la Enseñanza Básica no alcanzan los objetivos fundamentales y contenidos mínimos requeridos, quedando algunos aspectos pedagógicos y de formación personal que deben ser mejorados, tarea que ineludiblemente debe asumir el educador según sea el nivel correspondiente.

La propuesta del Establecimiento es acceder a metodologías más activas y protagónicas que faciliten los aprendizajes de los estudiantes, desarrollen las habilidades, internalicen valores y mejoren la actitud hacia el estudio. Para alcanzar esta proposición se pretende crear

diversos talleres complementarios al proceso académico, que les permita mejorar su autoestima, disposición para el trabajo en equipo. Tomar decisiones que les aseguren una reflexión permanente de sus ideas y avancen en conciencia, desarrollando el futuro de nuestro país y sociedad que aspiramos o deseamos.

Desde la perspectiva curricular procuramos dar relevancia a contenidos altamente significativos y pertinentes del medio en el cual estamos insertos. En cuanto al Cuerpo Docente, se estimulará y aprovechará al máximo las potencialidades de cada uno de ellos por medio de la participación, perfeccionamiento y/o capacitación permanente en su ámbito profesional.

El Liceo Santa Rita a través de todo su personal mantendrá diferentes actividades a través de los Objetivos Transversales permeando el currículo con programas y/o proyectos como, prevención de alcohol y drogas, sexualidad del adolescente, cuidado del medio ambiente, reglamento del tránsito, prevención de riesgos, entre otros. Para potenciar estos objetivos se buscará la participación de agentes educativos externos (salud, social, religiosos, orden y seguridad, ONG) y los Padres y Apoderados

Síntesis de antecedente del entorno

El Liceo Particular Santa Rita es un centro de estudio de importancia para los diferentes sectores de la comunidad, puesto que entrega una educación acorde con la demanda de la sociedad e interpretando las necesidades de la comunidad Angelina.

A través del tiempo, ha permitido el perfeccionamiento y compromiso de los docentes para incorporar al quehacer educativo nuevas prácticas y concepciones pedagógicas, de igual forma ha permitido tener acceso a los diferentes medios, tales como: computadores, proyectores, videos, textos, etc.

Sin embargo el nivel sociocultural y económico de nuestra comunidad liceana es de nivel medio bajo, presentándose diversas situaciones que muchas veces dificultan el desarrollo académico de los estudiantes, de acuerdo a los antecedentes consignados en el registro de matrícula. Algunos de estas situaciones son; problemas económicos, situaciones de abandono y violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, escaso apoyo educacional por parte de los Padres y Apoderados, situación que se refleja en la alta repitencia, deserción escolar y bajo rendimiento escolar.

Síntesis de antecedentes pedagógicos

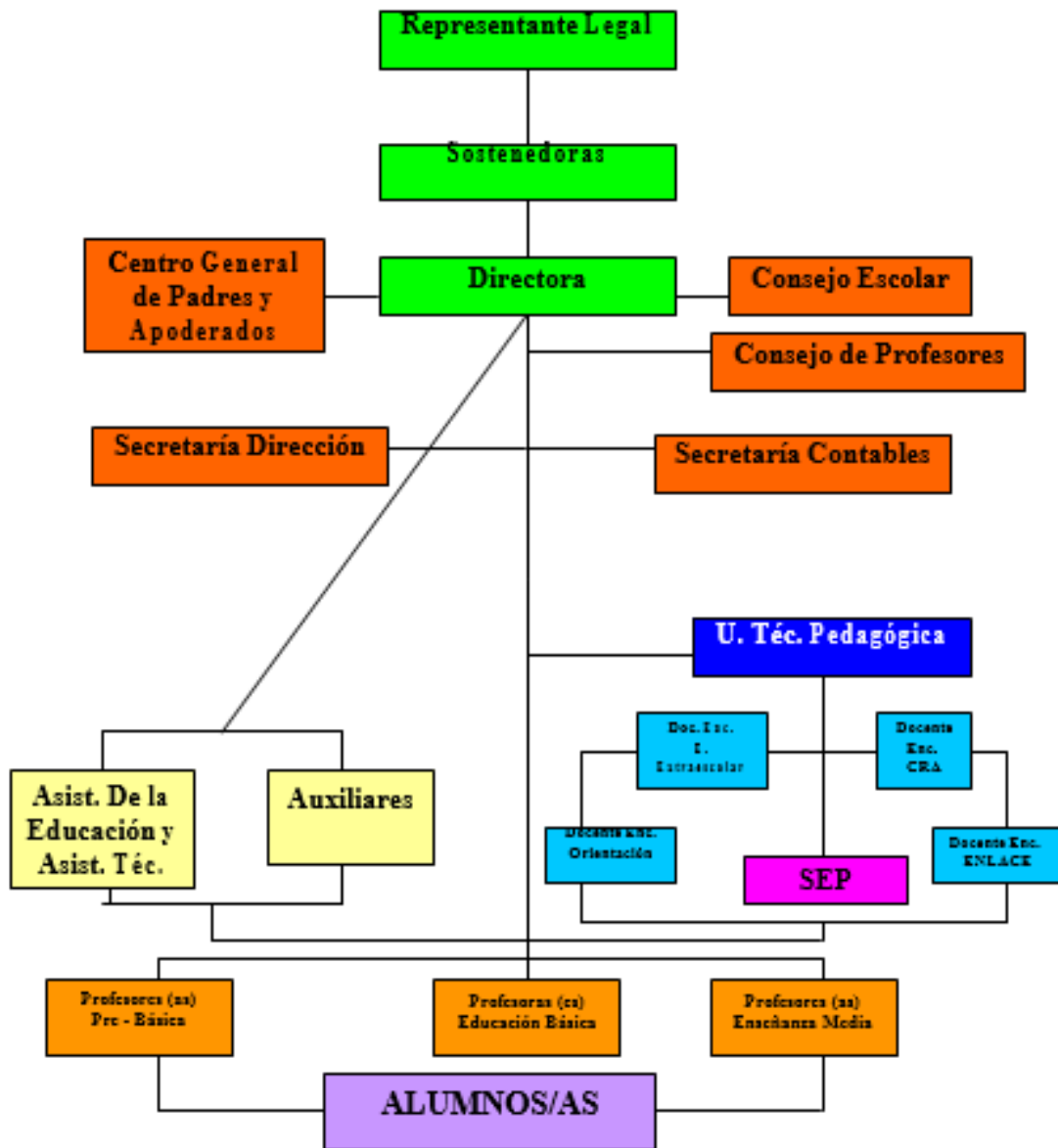
Esta unidad educativa aspira a asumir y solucionar las diversas problemáticas que se presentan tanto en el entorno, como en el interior del establecimiento, buscando constantemente estrategias y metodologías de trabajo pertinentes a la realidad cotidiana con el fin de superar dichas dificultades y, así, optimizar la obtención de logros. Para ello se trabaja con Planes y Programas del

Ministerio de Educación y programas propios del establecimiento, los cuales constantemente son adaptados en relación a las situaciones reales de los cursos y sus necesidades educativas especiales. El liceo adopta para estos fines la siguiente estructura: Un Equipo de Gestión encabezado por la Dirección y la Unidad Técnico Pedagógica logrando de esta manera centrar el aprendizaje en el alumno, en el Desarrollo Humanista de la personalización y socialización, apuntando a una formación en actitudes y valores, teniendo en cuenta el desarrollo y potencialización del valor del respeto, la afectividad, la comunicación y las buenas relaciones humanas.

Dimensión organizativa operativa

El organigrama refleja la idea de integración multidireccional del ejercicio educativo del establecimiento, con el sesgo de colaboración. Periódicamente, los diversos entes que componen la organización, se reunirán en organismos funcionales como el EGE, Consejo Directivo, Consejo de Profesores, Consejo de Coordinación, los cuales constantemente estarán entregando contenidos al sistema organizacional.

ORGANIGRAMA



8-.ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

FODA.

FORTALEZAS

- Planificación curricular anual.
- Gestión Escolar con Visión de Futuro y con altas expectativas
- Manual de Convivencia actualizado y del conocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Todos los profesores titulados.
- Perfeccionamiento continuo y pertinente para docentes.
- Estabilidad laboral.
 - Preocupación por el trabajo, vocación.
 - Buena disposición y abierto al cambio.
 - La media de edad del personal del Liceo es óptima.
 - Gran capacidad de trabajo interdisciplinario, disposición, solidarios.
 - Responsables.
 - Respeto a la diversidad.
 - Buen manejo de los contenidos.
 - Buena asistencia laboral.
 - Buenas relaciones entre los pares.
 - Existencia de página web institucional.
- Medios audiovisuales básicos.
- Laboratorio de Computación de Enseñanza Básica y media.

- Biblioteca con infraestructura óptima.
- Implementación sala de Profesores.
 - Subvención Escolar Preferencial percibida en su totalidad por la escuela.
 - Las buenas relaciones humanas formales e informales.
 - Comportamiento aceptable de los alumnos, dentro y fuera del establecimiento.
 - La atención a los alumnos en el Proyecto SEP.
 - La atención de los alumnos en el Proyecto Refuerzo Educativo.
 - Realización de Escuela para Padres.
 - Variedad de Talleres Extraescolares.

OPORTUNIDADES.

- Proyectos variados a los cuales se pueden postular como Unidad Educativa.
- Acceso a las redes de apoyo a la gestión escolar
- Programa de apoyo JUNAEB.
- Fuente laboral.
- Excelente ubicación del Establecimiento en la ciudad.
- Capacitación por medio de agentes externos.
- ACHS, capacitación en prevención de riesgo, de catástrofe y otros.
- Liceo abierto a alumnos(as) de distintos sectores de la comuna.
- Homogeneidad en la institución.
- Libre acceso a computadores.
- Internet, banda ancha.
- Educación desde el Pre-Kinder.
- Liceo con visión humanista.

- Proyección de alumnos a centros de educación superior.
- Validación de estudios.
- Orientación vocacional.
- Ensayos de PSU y SIMCE.

DEBILIDADES

- Nivel significativo de repitencia.
- -Nivel significativo de deserción escolar.
- -Falta de implementación de soluciones a los problemas anteriormente señalados.
- Implementación de un curriculum más atractivo para el alumnado.
- Escasa motivación de los alumnos por mejorar sus rendimientos.
- Escaso apoyo de las familias hacia el trabajo escolar de sus hijos.
- -Rotativa de docentes en algunos niveles o asignaturas.
- Normativas o acuerdos que no son respetados o llevados a la práctica.
- Falta de apoyo permanente de Dirección y U.T.P.
- Escasa evaluación al proceso de planificación, desarrollo y evaluación curricular.
- Ausencia de aulas equipadas con pizarras digitales, datas, parlantes etc. (cada sala).
- Escaso apoyo a alumnos que presentan destrezas y dominio en adelantos tecnológicos
- Falta de evaluaciones estandarizadas, en todos los cursos de la escuela
- No existencia de un adecuado programa de Inclusión Escolar para alumnos con NEE.

- Familias poco colaboradoras y poco respetuosas de las normas establecidas en la Escuela.
- Ausencia de textos escolares anexos de calidad y guía de actividades para todos los alumnos, de Pre-básica y 1° año.
- Buena utilización de los recursos presupuestarios. Esto ha permitido un mejoramiento
- Infraestructura inadecuada y cómoda para los meses de lluvia, ya que no cuenta con un patio techado.
- Colegio no entrega a cada profesor un Notebook para la mejor preparación de sus clases.
- Falta de colaboración significativa del Centro General de Padres
- Altos porcentaje de deserción escolar.
- Problemas de tabaquismo o drogadicción entre nuestros alumnos.
- Existen casos de embarazos adolescentes.
- Falta de cobertura de salud y alimentación.
- Falta de Programas de Alimentación.
- Escasa participación de los Talleres en actividades comunales.
- No existe red de apoyo de la Asociación de Colegios Particulares Subvencionados

AMENAZAS

- Conflictos familiares perjudican el rendimiento y la permanencia de los alumnos en el establecimiento.
- Las características de la sociedad actual, permisividad y atractivo de las actividades externas al colegio, desorientan a los jóvenes.
- Aumento de pandillas dedicadas al robo y la venta de drogas.

- El riesgo que significa tener cerca del plantel la cárcel y los tribunales de justicia.
- Competencia educativa que presentan los nuevos establecimientos educacionales con atractiva publicidad.
- Falta de hábitos de aseo e higiene de los alumnos.
- Alumnos con poco conocimiento del Manual de Convivencia.
- Bajo nivel de dominio de las destrezas del cálculo y de la resolución de problemas matemáticos, por parte de nuestros alumnos.
- Un importante número de alumnos y alumnas de difícil comportamiento conductual.
- Baja autoestima de los alumnos lo que se traduce en poco interés por los estudiantes.
- Escaso uso de vocabulario para expresarse.
- Alta tasa de desempleo de los apoderados.
- Baja escolaridad de padres y apoderados del establecimiento.
- Aumento de familias monoparentales.
- Baja responsabilidad en el cumplimiento de tareas.

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
Liderazgo	1-. Visión estratégica y planificación. <ul style="list-style-type: none"> a) Anual, semestral y diaria. b) Anual y semestral. c) Anual y semestral. 2-. Conducción y guía <ul style="list-style-type: none"> a) Anual, semestral, mensual y diaria b) Anual semestral 3-. Información y análisis <ul style="list-style-type: none"> a) Casi siempre b) Pocas veces
Gestión Curricular	1-. Organización curricular <ul style="list-style-type: none"> a) Siempre b) Siempre

	<p>2-. Preparación de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Anual b) Anual semestral c) Anual semestral <p>3-. Acción docente en el aula</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Anual semestral b) Semestral c) Anual <p>4-. Evaluación de la implementación curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Anual semestral b) Anual semestral c) Anual semestral <ul style="list-style-type: none"> •
Convivencia Escolar	<p>1-. Convivencia escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Siempre b) Siempre <p>2-. Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Siempre b) Poco c) Poco
Gestión de Recursos	1-. Recursos humanos

	<ul style="list-style-type: none"> a) Pocos b) Si, consejo de profesores <p>2-. Recursos financieros, materiales y tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Pocos b) No conocidos <p>3-. Proceso de soportes y servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No conocidos, contabilidad, secretaría. b) No conocidos, contabilidad, secretaría
--	--

9-. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

A) Área liderazgo

1-. Dimensión: Visión estratégica y Planificación

Descriptores

- a) Existen prácticas de planificación del establecimiento.

Valor: 3 Nivel: Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Si, planificación anual y semestral de las unidades pedagógicas y planificación de clases en forma diaria.

b) Revisión y actualización del PEI de acuerdo a las necesidades.

Valor: 3 Nivel: Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Si, la acción se resulta en forma anual y semestral como en los consejos de profesores.

c) Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.

Valor: 3 Nivel: Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí, la acción se realiza en forma frecuente de acuerdo a lo planificado o atendiendo situaciones emergentes, como la contratación de personal o material educativos.

2-. Dimensión: conducción y guía

a) Practicas del director y del equipo directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad para favorecer el logro de los objetivos y del PEI

Valor 4: Nivel:

a) Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.

Sí, la acción se realiza, en planificaciones anuales y semestrales, consejos semanales y la presencia diaria del director y sus equipo.

b) Existen prácticas para asegurar que el director y el equipo directivo evalúen su desempeño.

Valor 2: Nivel practica sistemática con despliegue parcial.

Su desempeño es evaluado principalmente por los sostenedores que no comunican la información. Los profesores sólo hacen sugerencias.

3-. Dimensión Información y análisis

- a) La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.

Valor 3: Nivel: practica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí, la Dirección está personalmente vigilando, aconsejando y entrevistando personal, alumnos, padres y apoderados.

- b) Existen sistemas de rendición de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del Establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados de aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

Valor 1: Nivel: existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.

Pocas veces, alguna cuenta anual sobre resultados a los profesores, poco a los apoderados y alumnos.

B-. Área Gestión Curricular

1-. Dimensión Organización Curricular.

Descriptores:

- a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudios, PEI y calendarización.

Valor 3 Nivel : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí. La aplicación de este enlace o articulación la realiza el equipo Directivo con la UTP y se masifica en los Consejos de Profesores, especialmente en las planificaciones anuales y semestrales.

- b) Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizaje o aprendizajes esperados, según corresponda.

Valor 3: Nivel: Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Si. Los consejos de profesores anuales, semestrales y semanales permiten trabajar objetivos y contenidos en grupo de profesores afines.

2-. Dimensión: preparación de la enseñanza:

Descriptores:

- a) Prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.

Valor 1: Nivel: Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.

Solamente trabajando en la planificación anual en una comparación y complementación.

- b) Existen prácticas para asegurar que la estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

Valor 2 : Nivel: Practica sistemática con despliegue parcial.

Sí existen, variando las formas de contenidos teóricos y prácticos: pruebas, disertaciones, trabajos, investigaciones, etc.

- c) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas para los estudiantes.

Valor 3: Nivel Práctica sistemática con despliegue total y orientado en resultados.

Sí existen, enseñanza característica se arman modelos, pautas de corrección, etc

3-. Acción docente en el aula.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.

b)existen prácticas para asegurar que los docentes mantengas altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

Valor 0 Nivel: No hay evidencia. No hay algo fijo o constante.

c)existen practicas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

Valor 2: Nivel: Práctica sistemática con despliegue parcial.

Sí existe, aplicación permanente, información sobre el descriptor no bien utilizado en la toma de decisiones.

4- Evaluación de la Implementación Curricular.

- a) Práctica para evaluar la coherencia curricular logrando en los distintos niveles educativos.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen, al finalizar cada semestre de cada año.

- b) Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizajes en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen, hay reglamentos de evaluación por horas de clases (Mínimo cantidad de horas + 1 = evaluaciones)

- c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizarle los aportes necesarios

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Si, hay consejos de profesores al finalizar cada semestre y año escolar en el que se analizan y completan informes relacionados con este aspecto.

C-. Área Convivencia Escolar.

1-. Dimensión convivencia escolar en función del PEI.

- a) Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y buscar la solución a conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.

Valor 4: Nivel : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados evaluada y mejorada.

Sí existe, está presente en el Reglamento Interno y en el Plan de Gestión de la Convivencia escolar.

- b) Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de los padres y o familiares esta en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Valor 3 : Nivel : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen, como las escuelas para padres realizadas en las reuniones de apoderados, entrevista con apoderados y alumnos, etc.

2-. Dimensión Formación personal y apoyo a los estudiantes en su aprendizaje

- a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a mejorar resultados.

Sí existen. Se trabaja la hora de consejo de curso y de orientación con pautas y guías. Además, está el trabajo paralelo y personal de la psicóloga y de la asistente social para complementar la acción.

- b) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en sus aprendizajes.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen, horas de reforzamiento, trabajo con profesora diferencial o con la psicóloga del establecimiento.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen, charlas o jornadas de continuación de estudios, vistas a ferias, exposiciones, etc.

D. Área Gestión de Recursos

Dimensiones

1-. Recursos humanos

- a) Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias para implementar en PEI

Valor 0 : Nivel : No hay evidencia

No existen en términos formales o registradas

- b) Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen, como en la planificación anual y semestral, en las metas de deserción.

2-. Recursos financieros materiales y tecnológicos

- a) Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen. Hay una persona dedicada a las finanzas y otra al Proyecto SEP, quienes se preocupan de responder rápidamente a las necesidades emergentes.

- b) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen, además del encargado de finanzas de la SEP, existe una contadora de la empresa en el colegio.

3-. Proceso de soporte y servicios

- a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajusten a los requerimientos de la comunidad educativa.

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existen, se debe enviar una solicitud detallada de lo requerido, explicando el porqué y sujeto a la verificación de la dirección.

- b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios

Valor 3 : Nivel : : Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.

Sí existe, además de los designados en la Dimensión anterior, existe una secretaría y tres inspectoras encargadas de la distribución y retorno de los recursos.

10-. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De acuerdo a la pauta para elaborar el diagnóstico institucional, donde la valoración para cada descriptor variaba entre 0 (No hay evidencia) hasta 5 (Práctica efectiva) el colegio tuvo puntuación entre 0 y 1 en algunos casos, pero nunca llegó a 5 entre todos los descriptores.

La menor valoración está en el área “Gestión Curricular” en la dimensión “Acción Docente en el aula”, en el descriptor “Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes”. La valoración es de 0 porque no existen evidencias o registros que la justifiquen, transformándose en un punto crítico, ya que se necesita un docente seguro de sí mismo en cuanto que todos los alumnos logren los objetivos.

También en el área de gestión de recursos en la Dimensión de Recursos Humanos, el Descriptor “Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias para implementar el PEI” hay una valoración 0, tal vez sólo porque no existen evidencias o registros escritos conocidos.

En pocos casos la puntuación fue de 1 y 2 y en la mayoría de las valoraciones alcanzó a 3 y de nuevo en otros pocos casos, llegó a 4, como sucedió con el Área de Liderazgo, en la Dimensión “Conducción y Guía” en el Descriptor “Práctica del Director y del Equipo Directivo” aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos del PEI”

También se logró una valoración de 4 en el Área de “Convivencia Escolar”, en la Dimensión. “Convivencia escolar en función del PEI”, en el descriptor “Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.

Al resumir, parecemos un colegio de buenas intenciones donde aun queda mucho que hacer para acercarnos al valor número 5, a la Práctica Efectiva, muy propia de las escuelas efectivas para un buen logro académico.

11-. PLAN DE MEJORAMIENTO

Monitoreo de las acciones

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones en ejecución
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Mejoramiento	2
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	2
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento	2
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Consolidación	2
	Liderazgo del director	Mejoramiento	3
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	3
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento	2
	Convivencia Escolar	Mejoramiento	2
	Participación y vida democrática	Mejoramiento	2
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	2
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	2
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	3

DETALLE DE LA IMPLEMENTACIÓN

Dimensión focalizada:	Gestión del Currículum
Practica abordada 1:	4. El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación

	de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
Objetivo:	Mejorar la práctica de entrega de planificaciones por Unidades y el cronograma anual de clases a UTP y apoyar a los departamentos con reuniones de coordinación y articulación de prácticas
Indicador de Seguimiento 1:	Porcentajes de profesores que entregan planificaciones
Indicador de Seguimiento 2:	Número de reuniones que se realizan con los departamentos

Nombre y descripción de la acción:	Acompañamiento al aula Mejorar la práctica de acompañamiento al aula, con una pauta confeccionada por los docentes y los criterios a observar con una respectiva retroalimentación del Jefe de UTP y Director
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio Termino
Responsable:	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción:	Resma de hojas, Pauta de observación.
Programa:	SEP
Medios de Verificación:	Pauta de Observación Carpeta de cada docente Informe Final al Director
Financiamiento:	PIE SEP EIB Reforzamiento Educativo Otro Total
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estado de la acción:	Planificada

Nombre y descripción de la acción:	Articulaciones con los departamentos	
	Realizar reuniones periódicas con los departamentos para compartir el material y metodologías que aseguren un aprendizaje significativo.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	03/08/2015
	Termino	18/12/2015

Responsable: Equipo de Gestión	Responsable: Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción: Resma de hojas, carpetas, archivadores.	Recursos para la implementación de la acción: Resma de hojas, carpetas, archivadores.
Programa: SEP	Programa: SEP
Medios de Verificación: Acta de reuniones con asistencia	Medios de Verificación: Acta de reuniones con asistencia
Material y acuerdos tomados	Material y acuerdos tomados
Financiamiento: PIE \$ 0	Financiamiento: PIE \$ 0
SEP \$ 100000	SEP \$ 100000
EIB \$ 0	EIB \$ 0
Reforzamiento Educativo \$ 0	Reforzamiento Educativo \$ 0
Otro \$ 0	Otro \$ 0
Total \$ 100000	Total \$ 100000
Nivel de Ejecución: Implementada (100%)	Nivel de Ejecución: Implementada (100%)
Justificación del nivel de ejecución: El nivel de Implementación está dentro	Justificación del nivel de ejecución: El nivel de Implementación está dentro

del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estado de la acción: Planificada	Estado de la acción: Planificada

Nombre y descripción de la acción:	Reforzamiento continuo para lenguaje y matemáticas
	Contratar un profesional que apoye a los alumnos tanto en matemáticas como en
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio 02/03/2017
	Termino 17/12/2017
Responsable:	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción:	Contratación de profesores, material didáctico, resmas, hojas
Programa	SEP
Medios de Verificación:	Lista de alumnos por curso que son reforzados
	Contrato y horario de los profesores
Financiamiento	PIE \$ 0 SEP \$ 12000000 EIB \$ 0 Reforzamiento Educativo \$ 0 Otro \$ 0 Total \$ 12000000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estado de la acción:	Modificada

Nombre y descripción de la acción:	Incorporación de recursos Tecnológicos y/o didácticos	
	Los docentes utilizan de manera sistemática los recursos didácticos en el desarrollo de sus clases, para favorecer el aprendizaje, la participación y motivación de todos los alumnos, incentivando el uso de biblioteca y laboratorio de computación.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	18/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Docentes Encargado de computación, CRA ,Laboratorios de computación Impresora Resmas, tintas ,material concreto,calculadoras.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Planificaciones en sala de computación y biblioteca	
	Registro de solicitud de recursos	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1800000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1800000

Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estado de la acción:	Planificada
Dimensión focalizada:	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Práctica abordada 1:	3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
Objetivo:	Mejorar los mecanismos para identificar a tiempo a estudiantes con necesidades socioeconómicas , afectivas y conductuales para apoyar

	su aprendizaje y desarrollo personal durante su permanencia en el establecimiento
Indicador de Seguimiento 1:	Nómina de alumnos que son identificados con alguna necesidad social
Indicador de Seguimiento 2:	Número y nómina de alumnos en talleres

Nombre y descripción de la acción:	Profesional de Apoyo
	Contratar horas de Asistente Social para atender alumnos con problemas socioeconómicos e identificar sus necesidades en forma presencial.
Fecha de inicio y fecha de término	Inicio 03/08/2015
Responsable	Orientador
Recursos para la implementación de la acción:	Asistente Social , resmas, computador.

Programa:	SEP
Medios de Verificación:	Nómina de alumnos que fueron visitados
	Carpeta con fichas de los alumnos y/o apoderados atendidos
Financiamiento:	PIE
	SEP
	EIB
	Reforzamiento Educativo
	Otro
	Total
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estado de la acción:	Planificada

Nombre y descripción de la acción:	Talleres extraprogramáticos	
	Complementar con talleres para potenciar las habilidades de los alumnos e incentivar su participación en actividades extraescolares	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Jefe Técnico	
Recursos para la implementación de la acción:	Mesas de pinpon, implementos deportivos, arriendo de espacio físico, implementos musicales, extensión horaria docentes, incentivos deportivos.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Nómina de alumnos de todos los talleres	
	Proyecto y planificación de talleres	
Financiamiento:	PIE	
	SEP	
	EIB	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	

AREA: LIDERAZGO ESCOLAR

Dimensión focalizada	: Liderazgo del Sostenedor
Practica abordada 1:.	6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa
Objetivo:	Promover canales fluidos de conversación con el equipo de gestión que contribuyan a generar espacios de interacción que aseguren un buen funcionamiento y toma de decisiones.
Indicador de Seguimiento 1:	Número de reuniones realizadas
Indicador de Seguimiento 2:	Número de metas alcanzadas

Nombre y descripción de la acción:	Reuniones periódicas con el equipo de gestión	
	Se realizarán reuniones bimestrales con el Director y Equipo de Gestión para ver el avance del PME, redefinir acciones que mejoren su eficiencia	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	
	Termino	
Responsable:	Sostenedor	
Recursos para la implementación de la acción:	computador, hojas, libro de actas.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Acta de registro de acuerdos	
Financiamiento:	PIE	
	SEP	
	EIB	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	
	Total	
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Nombre y descripción de la acción:	Entrevista con los distintos estamentos	
	el sostenedor se reúne con los diferentes actores de la comunidad educativa para tomar decisiones consensuadas y/o situaciones de crisis.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	27/07/201
	Termino	31/12/201
Responsable:	Sostenedor	
Recursos para la implementación de la acción:	Computador.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Acta de reuniones	
	Programa y acuerdos tomados	
Financiamiento:	PIE	
	SEP	
	EIB	
	Reforzamiento Educativo	
	Otro	

	Total	\$ 500000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	
Dimension focalizada:	Liderazgo del director	
Practica abordada 1:	7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.	
Objetivo:	Mejorar la promoción de estudiantes e instaurar una cultura de altas expectativas para lograr una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional.	
Indicador de Seguimiento 1:	Número de estudiantes que cumplen con la meta establecida en el semestre	

Nombre y descripción de la acción:	Premiar a alumnos destacados en diferentes áreas	
	Al finalizar el año escolar, el establecimiento educacional premiará a los alumnos(as) destacados en rendimiento, espíritu de superación, convivencia escolar, deporte y artes a través de actos artístico, licenciatura, revista de gimnasia, velada y cuadro de honor.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	02/03/2017
	Término	31/12/2017
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Premios para los alumnos, diplomas, galvanos, medallas, arriendo de infraestructura, servicio de transporte y alimentación, materiales de librería, materiales tecnológicos, insumos computacionales etc.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Nómina de alumnos premiados	
	Factura de premios	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 4000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0

Nombre y descripción de la acción:	Salida a Terreno	
	El establecimiento realizará salidas pedagógicas para los alumnos que se destaquen en tanto en convivencia como en el rendimiento académico durante el año, con la finalidad de motivar y resaltar su compromiso escolar, a través de salidas a terreno como Granja educativa, parques nacionales, museos, centrales hidroeléctricas y lugares turísticos e históricos	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	09/03/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Servicios de transporte y alimentación, contratación agencias turísticas, viáticos, peajes.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Proyecto de salida a terreno	
	Nómina de alumnos autorizados	
	Factura de locomoción y alimentación	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 6000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 6000000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	

Nombre y descripción de la acción:	Charlas Motivacionales	
	Contratar un expositor para motivar a los alumnos y apoderados e incentivar sus capacidades tanto académicas como personales.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	27/07/2015
	Termino	30/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Gimnasio, audio, expositor, incentivos.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Presentación charla	
	Factura de compra	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 500000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	*	
Estado de la acción:	Planificada	
Dimension focalizada:	Planificación y gestión de resultados	
Practica abordada 1:	5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.	
Objetivo:	Mejorar el seguimiento de las acciones, la organización y la utilización de datos y evidencia, para tomar decisiones en la gestión educativa que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.	
Indicador de Seguimiento 1:	Nivel de avance de acciones mensualmente	
Indicador de Seguimiento 2:	porcentaje de apoderados que responden la encuesta de satisfacción	

Nombre y descripción de la acción:	Monitoreo de acciones y resultados educativos	
	Verificar el nivel de avance en cada una de las acciones del PME y registrar las razones por las cuales no se está realizando además de evaluar su continuidad y la actualización de datos educativos.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	09/03/2015
	Termino	18/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Resma, planillas de excel, Computador, Coordinador SEP, software de gestión de notas.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Planilla con acciones revisadas	
	Informe de acciones no realizadas al Director	
	Datos académicos actualizados	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 3500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 3500000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	

Nombre y descripción de la acción:	Encuesta de satisfacción de apoderados y alumnos	
	Aplicar una encuesta de satisfacción tanto a alumnos como apoderados para conocer sus aspiración y grado de aceptación del colegio. Mejorar las acciones débiles y reforzar aquellas que estén consolidadas	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	26/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Computador, Encuesta, excel. resma de hojas.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Encuesta respondida por apoderados y alumnos	
	Informe final y conclusiones	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 100000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Nombre y descripción de la acción:	Perfeccionamiento y capacitación docente	
	El equipo directivo a través de una ATE, gestiona la realización de un Coaching Motivacional con la finalidad de capacitar a los docentes y directivos del colegio en temas relacionados con la adquisición de técnicas y herramientas de convivencia escolar, a la vez de resaltar las características que deben estar en los equipos de trabajo de alto rendimiento y desempeño.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	31/08/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Contratación de una ATE, servicios de alimentación y transporte, materiales de librería.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Encuesta de satisfacción	
	Lista de asistencia	
	Programa de actividades a realizar	
	Reporte técnico de resultados	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 9000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 9000000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Nueva	

Area: Convivencia Escolar

Dimension focalizada:	Formación
Practica abordada 1:	5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
Practica abordada 2:	7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.
Objetivo:	Mejorar las estrategias de resolución de conflictos para promover la formación afectiva y social de los niños(as) de nuestro colegio, incorporando a la familia en actividades y talleres de su interés.
Indicador de Seguimiento 1:	Número de estudiantes que presentan conductas de riezos
Indicador de Seguimiento 2:	Número de apoderados que participa activamente en el colegio

Nombre y descripción de la acción:	Programa de formación integral	
	Realizar talleres de afectividad y sexualidad, y prevención de conductas de riesgo para ser trabajados en clases de orientación, talleres con especialistas y reunión de apoderados	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	09/03/2015
	Termino	28/07/2015
Responsable:	Orientador	
Recursos para la implementación de la acción:	Profesional a cargo, profesores jefes y material fungible	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Libro de clases, registro de reunión de apoderados y clase de orientación	
	Planificación de talleres de conductas de riezos	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 100000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Nombre y descripción de la acción:	Resolución de conflictos	
	Realización de intervenciones grupales según necesidades, conflictos e intereses de los estudiantes por parte del departamento de orientación apoyándose de informes de inspectoras.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	09/03/2015
	Termino	18/12/2015
Responsable:	Orientador	
Recursos para la implementación de la acción:	Inspectoras de pasillo y material fungible	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Planificación de actividades de intervención	
	Registro de realización de actividades	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 500000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	
Dimension focalizada:	Convivencia Escolar	
Practica abordada 1:	6. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales e los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	
Objetivo:	Mejorar las conductas antisociales con un programa de formación que incluya desde el primer ciclo básico hasta la enseñanza media	
Indicador de Seguimiento 1:	Porcentaje de alumnos que son apoyados específicamente	
Indicador de Seguimiento 2:	Número de profesores que aplican los programas de formación	
Indicador de Seguimiento 3:	Numero de charlas realizadas	

Nombre y descripción de la acción:	Intervención con un programa interno de formación de hábitos	
	El equipo de orientación realizará un programa de formación de hábitos que se llevará a cabo en las horas tanto de consejo de curso como en las clases de orientación	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	27/07/2015
	Termino	18/12/2015
Responsable:	Orientador	
Recursos para la implementación de la acción:	Data, telón, resmas de hojas, parlantes.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Programa de formación	
	talleres y charlas efectuadas	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 100000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Financiamiento:	Presentación de las charlas realizadas	
	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 200000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 200000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	
Dimension focalizada:	Participación y vida democrática	
Practica abordada 1:	6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.	
Objetivo:	Mejorar la comunicación con los apoderados de forma permanente, fomentando la participación y sentido de pertenencia entre los alumnos, apoderados y profesores	
Indicador de Seguimiento 1:	Porcentaje de apoderados que participan en talleres	
Indicador de Seguimiento 2:	Numero de visitas de la página web	

Nombre y descripción de la acción:	Actualización informática de mi liceo	
	El equipo directivo gestiona la actualización informática del establecimiento educacional, a través de la incorporación de mecanismos informáticos, con la finalidad de apoyar la labor docente y de la comunidad en general, a través de la creación de una página web, desarrollo de un sistema de gestión de notas y mejoramiento del servidor computacional del colegio.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	26/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Coordinador SEP	
Recursos para la implementación de la acción:	Internet, pagina web, contratación de empresa y servicios informáticos, insumos computacionales, materiales tecnológicos, acondicionamiento de espacios eléctricos, materiales eléctricos.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Reporte técnico de instalación	
	Página web	
	Bitácora de laboratorio de computación	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 6000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 6000000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Modificada	

Nombre y descripción de la acción:	Actividades de encuentro	
	Se realizarán actividades donde se integren alumnos, profesores y apoderados para fomentar la participación y sentido de pertenencia.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	26/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Jefe Técnico	
Recursos para la implementación de la acción:	Alimentación, programa de trabajo.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Registro de actividades	
	Nómina de apoderados que participan	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 200000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 200000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Area: Gestión de Recursos

Dimensión focalizada:	Gestión del personal
Practica abordada 1:	4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
Objetivo:	Mejorar el proceso de retroalimentación y perfeccionamiento generando políticas de formación continua según las fortalezas y debilidades de los docentes
Indicador de Seguimiento 1:	Porcentajes de profesores que son retroalimentados
Indicador de Seguimiento 2:	Porcentaje de profesores que asisten a un programa de perfeccionamiento

Nombre y descripción de la acción:	Capacitación	
	El equipo directivo gestionará por medio de una ATE, un monitoreo y acompañamiento al docente en el aula e implementación de estrategias remediales, con la finalidad de mejorar la práctica docente en el aula a través de visitas y retroalimentación de éstas.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	27/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Contratación ATE, servicios de alimentación, materiales de librería.	
Programa:	SEP	

Medios de Verificación:	Planilla de profesores que asisten a la capacitación
	Programa de actividades
Financiamiento:	PIE
	SEP
	EIB
	Reforzamiento Educativo
	Otro
	Total
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estado de la acción:	Modificada

Nombre y descripción de la acción:	Evaluación Docente	
	El equipo de gestión realizará una evaluación secuenciada de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa destacando sus potenciales e incentivando a una mejora en aquellas que están más débiles.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	27/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Pauta de evaluación, resma de hojas, Archivadores.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Archivador con evaluación de cada miembro de la comunidad educativa	
	Informe elaborado al sostenedor	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 100000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	
Dimensión focalizada:	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	
Practica abordada 1:	6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.	
Objetivo:	Afianzar las relaciones con instituciones que apoyen a la comunidad educativa y brinden espacios para el intercambio de estrategias que sean efectivas para la comunidad educativa.	
Indicador de Seguimiento 1:	Número de visitas realizadas por el colegio con otras instituciones	
Indicador de Seguimiento 2:	Número de instituciones con las que el colegio posee alguna alianza	

Nombre y descripción de la acción:	Redes de apoyo con otras instituciones Realizar alianzas y relaciones con instituciones externas que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias con el establecimiento	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	27/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Coordinador SEP	
Recursos para la implementación de la acción:	Personal para las coordinaciones, lienzos, papelografos, incentivos.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Programa de actividades instituciones con que se han generado alianzas	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 1000000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Nombre y descripción de la acción:	Seguridad en mi liceo El establecimiento a través del acondicionamiento de espacios desarrolla mayor seguridad para la comunidad en general incorporando cámaras de seguridad en sus dependencias con la finalidad de supervisar y prevenir accidentes escolares, conflictos disciplinarios y de cualquier connotación de manera más rápida, transparente y objetiva.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	03/08/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Equipo de Gestión	
Recursos para la implementación de la acción:	Contratación de empresa y servicios informáticos, insumos computacionales, materiales tecnológicos, materiales eléctricos.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Reporte técnico de instalación	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 5000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 5000000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Nueva	
Dimension focalizada:	Gestión de Recursos Educativos	
Practica abordada 1:	2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	
Objetivo:	Gestionar recursos didácticos para mejorar las metodologías de los docentes	
Indicador de Seguimiento 1:	Porcentaje de docentes que utilizan los recursos didácticos	
Indicador de Seguimiento 2:	Número de equipos adquiridos	

Nombre y descripción de la acción:	Difusión y sugerencias de uso del material didáctico disponible.	
	El equipo directivo promueve el uso del material didáctico y da sugerencias para la incorporación en planificaciones y/o otras actividades.	
Fecha de inicio y fecha de término:	Inicio	27/07/2015
	Termino	31/12/2015
Responsable:	Jefe Técnico	
Recursos para la implementación de la acción:	Material didáctico, data, computador, telón.	
Programa:	SEP	
Medios de Verificación:	Exposiciones e instrucciones de uso del material	
	Fichas de prestamos del material didáctico	
Financiamiento:	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 10000000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 10000000
Nivel de Ejecución:	Implementada (100%)	
Justificación del nivel de ejecución:	El nivel de Implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
Estado de la acción:	Planificada	

Cronograma de Acciones

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Nombre Acción	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Mejoramiento	Acompañamiento al aula	Jefe Técnico														
			Articulaciones con los departamentos	Equipo de Gestión														
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	Reforzamiento continuo para lenguaje y matemáticas	Equipo de Gestión														
			Incorporación de recursos Tecnológicos y/o didácticos	Equipo de Gestión														
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento	Profesional de Apoyo	Orientador														
			Talleres extraprogramáticos	Jefe Técnico														
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Consolidación	Reuniones periódicas con el equipo de gestión	Sostenedor														
			Entrevista con los distintos estamentos	Sostenedor														
	Liderazgo del director	Mejoramiento	Premiar a alumnos destacados en diferentes áreas	Equipo de Gestión														
			Salida a Terreno	Equipo de Gestión														
			Charlas Motivacionales	Equipo de Gestión														
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	Monitoreo de acciones y resultados educativos	Equipo de Gestión														
			Encuesta de satisfacción de apoderados y alumnos	Equipo de Gestión														

12-. BIBLIOGRAFIA

http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/File/2014/PME%20DOC%20N1%20VF_2014.pdf

Reporte monitoreo final, Liceo Santa Rita

<http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=226889>